



*Derecho Penal III. Parte Especial*

**PROGRAMA SEGUNDO SEMESTRE 2023**

<b>Profesor/a a cargo</b>	Dr. Germán Ovalle
<b>Naturaleza</b>	Obligatorio
<b>Requisitos</b>	DP. PG. II
<b>Número de Créditos</b>	6
<b>I. Descripción del curso</b>	Dotar a los alumnos de conocimientos acerca de la existencia, estructura, elementos e interpretación de los delitos de la Parte Especial del Código Penal y otros de Leyes Especiales que se han seleccionado.
<b>II. Objetivos Generales</b>	Culminar con el ciclo de Derecho penal permitiendo al alumno conocer e interpretar los principales tipos penales.
<b>III. Objetivos específicos</b>	a) Conocer los objetos de protección de protección que subyacen a los principales intereses individuales o aproximar al alumno a sus respectivos problemas de legitimación. b) Conocer la estructura de los delitos contra intereses individuales.
<b>IV. Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Introducción.</li><li>2. El homicidio y sus formas</li><li>3. El aborto</li><li>4. Las lesiones</li><li>5. Delitos contra la libertad</li><li>6. Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales</li><li>7. Delitos contra el patrimonio de enriquecimiento por apoderamiento</li><li>8. Delitos contra el patrimonio de enriquecimiento por ocupación y usurpación.</li><li>9. Delitos contra el patrimonio de enriquecimiento por defraudación, con énfasis en la nueva ley de delitos económicos.</li><li>10. Delitos contra el patrimonio de destrucción.</li><li>11. Notas sobre delitos tributarios, aduaneros y LGPA.</li></ol>
<b>V. Régimen de asistencia</b>	Voluntaria. Con todo, se recomienda encarecidamente asistir a clases de modo presencial y participar activamente en ellas.



<b>VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas</b>	El curso se evaluará a través de una prueba parcial (que pondera el 50% de la nota final) y el examen (que pondera el 50% de la nota final). Con todo, los estudiantes podrán acumular el 50% de la nota parcial a su examen, de modo tal que la nota del examen represente por sí sola la nota final del curso. Ambas evaluaciones consistirán en resolución de casos.
<b>VII. Metodología</b>	Clases expositivas y discusión de casos fallados.
<b>VIII. Bibliografía</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1) <b>Matus/Ramírez</b>, <i>Lecciones de Derecho Penal chileno - Parte Especial</i>. 4ª ed. Legal Publishing. 2021.</li><li>2) <b>Rodríguez Collao</b> (Dir.), <i>Derecho penal - Parte Especial</i>. V. I y II. Tirant lo Blanch. 2022.</li></ol>